Acta de la sesión extraordinaria 31-25, celebrada en la ciudad de San José, por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, el miércoles veinticinco de junio del dos mil veinticinco, a las diez horas con cincuenta y tres minutos, con el siguiente cuórum:

Licda. Mahity Flores Flores, presidente; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, vicepresidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, director; Licda. Sonia Mora Jiménez, directora; MBA Eduardo Rodríguez del Paso, director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, director; MBA Fernando Víquez Salazar, director.

Además, asisten como invitados:

MBA Julio César Trejos Delgado, gerente general a.i.; Licda. Rossy Durán Monge, subgerente de Negocios a.i.; Lic. Fabio Montero Montero, subgerente Comercial a.i.; Ing. Johnny Chavarría Cerdas, subgerente Administrativo a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Licda. Joaquinita Arroyo Fonseca, asesora jurídica de la Junta Directiva; MSc. Minor Morales Vincenti, gerente corporativo de Riesgos; Licda. Gloria Alvarado Rodríguez, subauditora General Corporativa; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; MBA Laura Villalta Solano, asistente Secretaría Junta Directiva; Licda. Maria José Araya Alvarez, asistente Secretaría Junta Directiva.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, la señora **Mahity Flores Flores** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 31-25, que se transcribe a continuación:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS DE LA GERENCIA

- ***a. Gerencia Corporativa TI:***
  - ***a.1*** *Proyecto Everest. (CONFIDENCIAL-INFOMATIVO)*
- ***b. Gerencia Corporativa de Finanzas***
  - ***b.1*** *Análisis de situación financiera con corte a mayo 2025. Atiende SIG-13. (CONFIDENCIAL-INFOMATIVO)*
  - ***b.2*** *Estados financieros con corte a mayo 2025. (PÚBLICO-INFOMATIVO)*

III. ASUNTOS JUNTAS DIRECTIVAS DE SUBSIDIARIAS Y COMITÉS DE APOYO (INFORMATIVO).

- ***a. BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A:***
  - ***a.1*** *Informe rendición de cuentas. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)*
- ***b. BCR Corredora de Seguros:***
  - ***b.1*** *Informe rendición de cuentas. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)*

IV. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL.

- ***a.*** *Capacitación: Prospectiva en el BCR. (PÚBLICO – RESOLUTIVO)*

Seguidamente, la señora **Mahity Flores Flores** dice: "Buenos días a todos señores y señoras. Vamos a iniciar la sesión extraordinaria 31-25, al ser las 10:53 de la mañana, hoy miércoles 25 de junio. Como primer punto tenemos la aprobación del orden del día… ¿Doña Rossy?".

Expone la señora **Rossy Durán Monge**: "Gracias. Es para agregar una solicitud de cambio en mis vacaciones, para la próxima semana, las cuales están aprobadas por ustedes".

Al respecto, la señora **Mahity Flores** añade: "Ok, entonces lo incluimos en un capítulo de *Asuntos Varios*… Muy bien, con esa observación o esa solicitud estamos aprobando el orden del día".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 31-25, con la inclusión del apartado de *Asuntos Varios*, para incorporar un tema, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Gerencia*, la señora **Rossy Durán Monge** presenta a conocimiento del directorio, en concordancia con lo dispuesto en el artículo III, inmediato anterior, el documento que contiene los estados financieros del Banco de Costa Rica, con corte a mayo del 2025, en atención del Sistema de Información Gerencial, SIG-13.

Para la presentación de este tema, continúa en el salón de sesiones, la señora María Luisa Guzmán Granados, gerente de área de Contabilidad General y Presupuesto.

A continuación, se transcribe el resumen ejecutivo, con corte a mayo del 2025.

Análisis abril 2025 vrs abril 2024/ abril 2025 vrs marzo 2025

Balance de Situación

Activos

Los activos totales con un saldo de ¢6.307.924 millones para mayo 2025 aumenta de manera interanual en 4,44% (¢268.446 millones), con crecimiento en cartera de crédito al día de 11,34% y 4,23% para la cartera con atraso hasta 90 días de atraso, una merma en el portafolio de inversiones de 6,92%; en comparación a diciembre anterior el activo disminuye en un 0,78% (¢49.323 millones).

El portafolio de inversiones consolidadas es de ¢1.313.798 millones presenta una disminución de manera interanualmente de 8,54% (¢122.729 millones), en comparación mensual merma en ¢36.943 millones (2,74%).

En análisis por moneda, en colones las inversiones de forma mensual, para mayo 2025 suman ¢1.123.661 millones, aumentando 1,67%, se redirigieron excedentes de liquidez hacia el MIL del BCCR por ¢24.422 millones, con el objetivo de mantener los recursos a la vista y en línea con la estrategia de ALM.

De forma interanual en colones la disminución en el tamaño de la cartera es de 7,79% (¢94.886 millones) responde al aumento en los requerimientos de liquidez y a la estrategia de ALM, la cual ha priorizado no renovar los vencimientos con el fin de atender dichas necesidades. Los principales emisores que registraron una reducción en sus saldos fueron principalmente el BCCR ¢83.393 millones, Popular ¢17.332 millones, Financiera Monge ¢6.320 millones, Mutual Alajuela ¢5.545 millones, y el Davivienda por ¢5.006 millones.

En dólares de manera interanual el saldo de las inversiones disminuyó en $39.550 mil, (9,59%), obedece al incremento en la demanda de liquidez, lo cual requirió el uso de recursos provenientes del Money Market $10.585 mil y de Bladex $88.671 mil para su cobertura.

Mensual en dólares disminuyó en 22,85% representando $110.447 mil, principalmente por salidas de recursos en cuentas corrientes de clientes institucionales. Estas necesidades se cubrieron mayoritariamente con fondos del Money Market por $109.840 mil.

Cartera de Crédito

La cartera total es de ¢3.684.327 millones, con comportamiento al alza, respecto a diciembre anterior de ¢173.335 millones (4,94%), interanualmente la cartera aumenta en 11,16% (¢369.911 millones).

La cartera en colones es de ¢2.856.702 millones con comportamiento al alza con respecto al periodo anterior. De manera interanual ¢357.541 millones (14,31%), con respecto a diciembre 2024 es de 6,12% (¢164.853 millones) principalmente clientes del segmento personas. La cartera en moneda extranjera de manera colonizada aumenta en ¢12.370 millones en comparación a mayo 2024, respecto a diciembre anterior presenta un crecimiento de 1,04% (¢8.483 millones).

El rango de clientes en atraso más de 90 días, con un saldo ¢88.520 millones, aumenta en 4,23% (¢3.593 millones) de manera interanual. En comparación con el mes anterior hay un decrecimiento de 8,55% (¢8.275 millones). El índice de mora a pasando de 2,66% a 2,40% de abril a mayo 2025.

Cartera de Crédito Consolidado	Presupuesto May 25	May 25	Variación Abs	Variación %
Cartera de Tarjetas de Crédito (Personas)	64 581	49 850	- 14 731	-22,81%
Cartera de Consumo (Personas)*	434 936	399 519	- 35 417	-8,14%
Cartera de Vivienda (Personas)	1 210 164	1 260 508	50 344	4,16%
Cartera de Pymes	200 699	179 339	- 21 360	-10,64%
Cartera Corporativo	1 522 621	1 542 355	19 735	1,30%
Cartera Institucional	250 910	239 418	- 11 492	-4,58%
Cartera BCAC	11 038	13 338	2 300	20,83%
Total de Cartera BCR	**3 694 949**	**3 684 327**	**- 10 622**	**-0,29%**

***Con el nuevo cálculo de consumo se suman todas las actividades excepto vivienda.**

Cartera de Crédito por Moneda	Presupuesto May 25	May 25	Variación Abs	Variación %
Consolidado	3 694 949	3 684 327	- 10 622	-0,29%
Colones	2 897 859	2 856 702	- 41 157	-1,42%
Dolares	1 506	1 623	117	7,75%
Dólares Colonizados	797 091	827 626	30 535	3,83%

Morosidad de Cartera de Crédito	Presupuesto May 25	May 25	Variación Abs	Variación %
Mora + 90 días	110 848	88 520	-22 329	-20,14%

En lo que respecta a cartera de personas (en tarjetas y consumo) y cartera de pymes se está trabajando en iniciativas que impulsen el desarrollo de las carteras en cuestión, con el fin de alcanzar las metas en los próximos meses.

Pasivos

Las captaciones consolidadas son de ¢5.041.275 millones, con crecimiento interanual de 7,45% (¢349.650 millones), principalmente en el segmento institucional con un crecimiento 11,74% (¢196.069 millones) mayormente en cuentas corrientes con un aumento de 13,56% (¢169.314 millones) principalmente en moneda nacional.

Por otra parte, las captaciones a la vista incrementan en 6,67% (¢206.754 millones) de manera interanual, siendo las cuentas de corrientes el producto con mayor crecimiento (¢140.429 millones) específicamente el segmento Institucional por 13,56% (¢169.314 millones), por su parte las cuentas de ahorros también aumentan en ¢66.326 millones (6,40%), el segmento Personas el crecimiento es de 6,17% (¢58.057 millones) principalmente.

De manera mensual las captaciones a la vista decrecen en ¢35.138 millones (1,05%), debido a la baja en cuentas corrientes en el segmento corporativo de 15,48% que representa ¢70.613 millones, por su parte las cuentas de ahorros disminuyen en 0,88% principalmente las del segmento personas ¢5.879 millones.

Los depósitos a plazo crecen ¢142.896 millones de manera interanual, principalmente en el segmento de personas en 6,63% (¢48.600 millones) y seguido por segmento Corporativo en 38,97% (¢35.267 millones), el segmento pymes aumenta en 27,59% (¢34.596 millones). En comparación al mes anterior los depósitos crecen en 4,27% (¢71.070 millones), en este periodo el segmento de Tesorería aumenta 11,61% representando ¢23.015 millones y también el segmento corporativo sube en 12,45% simbolizando ¢13.927 millones.

Los costos de fondeo consolidados son 3,14%, en moneda nacional es 3,53% y en dólares 1,93%, aumentando los costos en ambas monedas, como se mencionó anteriormente el ingreso de cuentas corrientes institucionales, provocan el aumento del costo.

Estado de Resultados

Para el periodo mayo 2025, se muestra decrecimiento en utilidad con respecto al interanual en ¢5.494mills (especialmente por la disminución en ingresos por inversiones, decrecimiento de ingresos por servicios especialmente por el descenso en arbitraje de divisas, aumento de gastos por servicios por mantenimiento de tarjetas VISA, Master Card y acumulación de puntos, aumento de pérdida por diferencial cambiario y de gastos administrativos en personal en sueldos, cargas patronales y aguinaldo, otros servicios contratados en servicios del call center, mantenimiento y reparación de bienes excepto vehículos, propaganda, papelería, mantenimiento de software y otros alquileres). Mientras que el ascenso mensual de ¢1.305mlls (especialmente por el aumento de los ingresos por créditos, disminución en obligaciones con entidades financieras y gastos por servicios por el mantenimiento de tarjetas, aumento de ingresos de operación por bienes y utilidad de subsidiarias, disminución de ingresos de operación en bienes y gastos en impuesto de valor agregado, disminución de gastos generales en otros servicios contratados, papelería, propaganda y otros alquileres). Finalizando con una utilidad de ¢3.269mlls mensual y ¢17.930mlls acumulada.

Cada sección descrita a continuación con más detalle: Se visualiza en el extracto financiero para mayo 2025, los ingresos representan un aumento mensual de 7mlls e interanual un descenso de 0,4%. De los cuales, para ingreso por créditos, se denota el aumento tanto mensual como interanual debido al aumento de cartera principalmente en actividades como vivienda, servicios, consumo y tarjetas y en créditos en moneda nacional. Por otro lado; en las tasas de referencia: tasa básica pasiva, tasa prime y tipo de cambio de forma interanual se han mantenido en descenso, mientras que para tasa básica pasiva aumenta de forma mensual en 0,02%, así como el aumento de ¢1,94 en tipo de cambio.

Por otro lado, de forma interanual en colones aumentan en su rendimiento debido a la reinversión en instrumentos financieros en tasas más altas, mientras que para interanual - dólares como para mensual en ambas monedas, se presenta una disminución, la cual se atribuye a la reducción de los saldos promedio de cartera de inversiones (esta disminución responde a la estrategia de ALM de no renovar los vencimientos, lo que generó una contracción en el tamaño del portafolio. Como consecuencia, los intereses generados se redujeron). En cuanto a ganancias de capital, se realizaron ventas de títulos en colones con un monto facial de ¢10.660mlls, ¢10.755mlls y ¢9.050mlls generando ganancia de 157mlls, ¢67mlls y ¢122mlls para May 24, Abr 25 y May 25, respectivamente.

En Gastos de Intermediación Financiera tiene disminución interanual de 4,0% y mensual de 0,9%, respectivamente. La disminución interanual se presenta principalmente en obligaciones con el púbico especialmente en cuentas corrientes por las disminuciones graduales en tasas de interés de clientes corporativos e institucionales; así como el aumento de gastos en títulos a plazo, lo cual es a casusa del aumento del saldo de CDP. Asimismo, la disminución de la TPM y FED que han permitido realizar disminuciones en las tasas de interés de los productos de captación en clientes corporativos e institucionales que mantienen alta concentración de saldos con el Banco, permitiendo reducir el gasto financiero interanual en ¢3.000mlls, mensual aumenta gasto en 69mlls; sin embargo, desciende en ¢60mlls en ahorro debido a la propuesta y aplicación de tasas nuevas.

Dando como resultado un margen de intermediación ¢17.824mlls mensual y ¢90.731mlls interanual.

En el extracto de servicios: Los ingresos han decrecido mensual en 2,4% y de forma interanual aumenta en 0,6%. En análisis mensual, decrece principalmente en tarjetas ocasionado por el decrecimiento en cobro de comisiones en comercios en tarjetas master card y en cobros de membresía (cantidad transacciones), adicional a la disminución mensual por Punto País en ingresos por impuestos de salida, comisiones en firma digital.

Mientras, de forma interanual, decrece principalmente por el arbitraje de divisas ocasionado por el decrecimiento en cobro de comisiones en comercios en tarjetas master card y en cobros de membresía (cantidad transacciones); por otro lado, decrece en ambas variaciones por servicios públicos y comex en ingresos sobre comisiones en municipalidades, electricidad y telefonía, adicional en transferencias y órdenes al exterior.

Adicional, de manera interanual aumenta en 9,4%, mientras de forma mensual disminuye en 9,0% en la sección de gastos por servicios teniendo un predominio en gastos por tarjetas VISA, Master card y acumulación de puntos con convenios ATH.

En cuanto a la sección operacional, se siguen posicionando los gastos sobre lo ingresos de forma interanual y mensual.

En ingresos de operación disminuye interanual en 42,4% por la caída en bienes adquiridos y por varios acreedores, mientras que aumenta en 17,0% respecto al mensual (debido al comportamiento de ingresos por bienes adquiridos y por aumento en utilidades de las subsidiarias). Por otro lado, en gastos operativos descienden interanual en 0,7% y disminuye mensual en 14,6%. De forma interanual, a pesar de que los gastos aumentan, se puede notar que para bienes adquiridos se mantienen similares debido a la aplicación del transitorio XX, indica que se debe adoptar la NIIF 5 a partir de enero 2024 para la ausencia del registro de estimación; añadiendo la disminución que se presenta por pago de intermediación cambiaria, traslado de FINADE, litigios, pago de póliza de tarjetas; principalmente.

Lo que respecta a las subsidiarias de forma neta se presenta un ingreso interanual de 31,8% y mensual de 15,1%, las causas de los incrementos se dan por el aumento el aumento en inversiones en títulos valores, por intereses de inversiones y por lo tanto en el ingreso que produce este, aumento en ganancias por diferencial cambiario, disminución de gastos operativos, descenso de gastos por salarios y cargas sociales, disminución en gastos financieros, aumento de ingresos operativos, mayor exposición en títulos en moneda extranjera, así como el control de los gastos, en general. Por otro lado, decrementos provienen del aumento de gastos de personal, gastos en comisiones por servicios, tendencias hacia la baja de tasas de referencia, periodo de transición producto de la transformación a una sociedad de servicios exclusivos para el Banco, sobre logística, custodia, digitalización, inventarios, traslado de cajas y expedientes, prorrata del IVA.

Los Gastos de Administración crecen interanual en 3,1% y mensual en 7,3%. Los Gastos de Personal representan del total de gastos administrativos entre un 58%, donde se visualiza que de forma interanual crecen 3,7% (cargos, sueldos y aguinaldo) e mensual decrece en 5,1% (sueldos, cargas sociales y aguinaldo). Como dato adicional se reporta que para mayo son 4.232 colaboradores, presentando incremento de 127 empleados respecto al mismo mes del año anterior y disminución de 30 empleados respecto al mes anterior.

Gastos Generales en forma interanual crece en 2,11% y mensual se produce un decrecimiento de 21,4% y representando un peso entre 40% y 42% del total de los gastos administrativos. Interanualmente el aumenta en servicios contratados; principalmente en otros servicios contratados (servicios para el funcionamiento del call center), en gastos de mantenimiento de software y otros alquileres, propaganda y publicidad, papelería y mantenimiento de bienes excepto vehículos (en mantenimiento de edificios propios, equipos de computación y aire acondicionado). Por otro lado, de forma mensual disminuye en otros servicios contratados, mantenimiento de software, otros alquileres, propaganda y publicidad y papelería.

Seguido de la sección administrativa, las estimaciones acumuladas se posicionan en ¢3.497mlls y ¢1.348mlls mensual; mientras que en impuestos y contribuciones se posiciona de forma mensual en ¢2.416mlls y ¢14.763mlls.

Siendo el resultado, la Utilidad Mensual ¢3.269mlls y Acumulada es ¢17.930mlls.

Suficiencia Patrimonial

La Suficiencia Patrimonial presenta un aumento mensual de 0,08%, e interanual una disminución de 0,52%, situándose la misma 930931en un 15,28%. El resultado mensual se presenta fundamentalmente en:

El Capital Base obtiene un crecimiento de ¢4.599 millones, producto de la entrada en Vigor de la nueva metodología de cálculo de la suficiencia patrimonial de la Sugef basada en Basilea III. El efecto de Utilidades por ¢3.269 millones, así como las mermas en las deducciones principalmente en el importe participaciones en el capital de otras empresas por ¢2.641 millones.

Los Activos Ponderados por Riesgo crecen en ¢17.155 millones, principalmente en las Cuentas y productos por cobrar bajan ¢157 millones, los Bienes realizables aumentan en ¢266 millones, la Propiedad mobiliario y equipo en uso resta ¢412 millones, Otros activos decrecen ¢28.671 millones, los Bancos Corresponsales crecen ¢78 millones, las Inversiones en Valores Negociables bajan ¢3.029 millones y la Cartera de Crédito y productos por cobrar y contingentes aumenta en ¢50.235 millones, propio de su actividad.

La disminución del riesgo de precio VaR en ¢816 millones, el valor de mercado del portafolio presenta una disminución de un 2,86% con respecto al mes anterior. Por su parte el requerimiento de capital por riesgo de precio disminuyó en un 2%, por lo cual se observa un VaR relativo mayor pasando de 0,1003% a 0,1012%.

El Riesgo Cambiario muestra un decrecimiento de ¢5.330 millones, debido a la evolución en el capital base, el tipo de cambio, el total de activos y la posición.

Resumen:

La Suficiencia Patrimonial muestra un crecimiento producto principalmente por la disminución en los otros activos, mostrando un aumento del indicador de 0,11%. El aumento en las utilidades provoca que el indicador se beneficie en 0,07%, sin embargo, el incremento en la cartera de crédito genera una desmejora en el indicador de 0,19%.

Se retira del salón de sesiones la señora María Luisa Guzmán.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que, el *Código de Gobierno Corporativo*, en su artículo 6, indica que la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica es el órgano supremo de gobierno del BCR. Asimismo, en el artículo 10, se indican las funciones de la Junta Directiva, a saber:

- *Analizar los informes que les remitan los comités de apoyo, los órganos supervisores y las auditorías interna y externa y tomar las decisiones que se consideren procedentes.*
- *Cumplir con sus funciones respecto a la información de los estados financieros y controles internos requeridos en el Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la Sugef, Sugeval, Supen y Sugese.*

Segundo. Que, el Banco Central de Costa Rica publicó el informe de Política Monetaria, con corte a abril del 2025, que mantiene la tasa cambiada, desde el 18 octubre del 2024.

Tercero. Que, a partir de mayo del 2024 y lo transcurrido en el 2025, la tasa de política monetaria (TPM) se ajustó tres veces, pasando de 4.75 %, a 4.00 %.

Cuarto. Que, producto de los ajustes de la tasa de política monetaria (TPM), se presentaron ajustes de la tasa básica pasiva (TB), pasando de 4.39 %, en mayo del 2024, a 3.91 % hasta mayo del 2025, lo cual ha tenido efecto en el margen financiero del Banco de Costa Rica.

Quinto. Que, el Banco de Costa Rica se encuentra ejecutando un plan de apoyo al indicador de Suficiencia Patrimonial, en el cual incorporan aspectos, como:

a) Análisis e incorporación de nueva metodología de cálculo de indicador en el apetito de riesgo.

b) Ejecución de escenarios de estrés de los escenarios de impacto (estos dos primeros a cargo de la Gerencia Corporativa de Riesgo).

c) Control del cálculo del capital de importancia sistémica, este a cargo de la Gerencia Corporativa de Finanzas.

d) Estrategia de inversiones, durante el año 2023, enfocada en gestión de requerimiento de capital por riesgo crédito y riesgo precio y apoyo a la suficiencia patrimonial.

e) Propuesta de ajuste en la clasificación contable de inversiones y estos dos últimos, a cargo de la Gerencia de Tesorería. Para el año 2025 entra a regir la nueva metodología que se expone en la normativa del Acuerdo Sugef 3-06, *Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras*.

Sexto. Que, durante el periodo 2024 y 2025, se aprueban ajustes en tasas activas y pasivas, realizadas por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos (CCAP).

Sétimo. Que, la meta de crédito es de 11.4 %, para el año 2025. No obstante, de forma interanual, el crecimiento ha sido de 11.16%.

Octavo. Que, la meta de captaciones es de 8.5 %, para el periodo actual, mientras que el resultado real es de 7.45 %.

Se dispone:

Dar por conocidos los estados financieros del Banco de Costa Rica, con corte a mayo del 2025, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el artículo III, inmediato anterior, de esta sesión, y en cumplimiento del Sistema de Información Gerencial, SIG-13.

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la sociedad y por tratarse de información privilegiada, de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, *Ley Reguladora del Mercado de Valores* y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273, de la *Ley General de la Administración Pública*.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Junta Directiva General*, el señor **Luis Emilio Cuenca Botey** cursa invitación a la capacitación, gratuita, denominada *Prospectiva para el Banco de Costa Rica*, a celebrarse el 11 de julio del 2025, en horario de 09:00 am a 11:00 am, de manera presencial, impartida por el señor Gilles Maury, consultor franco-costarricense, con más de 25 años de liderazgo regional en innovación y transformación digital y especialista en transformación de negocio. mediante IA y liderazgo prospectivista. Lo anterior, en alineamiento, con el módulo 2, sobre charla de temas específicos, del Programa de Formación Estratégica.

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: “El último punto de la agenda, *Asuntos de Junta Directiva General*, una capacitación que se está proponiendo para el viernes 11 de julio, presencial, de 9:00 a 11:00 am. Don Luis Emilio”.

Así las cosas, el señor **Luis Emilio Cuenca Botey** expresa: “Sí, les comento. Hace unas semanas en el INCAE (Business School), nosotros estamos desarrollando toda una línea de capacitaciones prospectivas, en colaboración con el Anticipador de Ciencia y Diplomacia de Ginebra, que es una organización de primer orden, a nivel mundial. Dentro de ese seminario que hicimos participó un consultor, que está basado en Costa Rica y que es experto en prospectiva, que se llama don Gilles Maury, que es un francés, pero es el francés más tico que yo conozco, realmente es muy particular.

En ese momento, yo aproveché para decirle, bueno, que en esta Junta Directiva (General) y para esta alta gerencia sería una maravilla tenerlo, pero que no le podíamos pagar. Entonces, para mi sorpresa, don Gilles que, como ustedes pueden ver (ver imagen n.°1), bueno, ahora tiene una firma que se llama InProspectiva, pero él fue gerente de mercadeo de Liberty (Costa Rica), fue el líder de tecnología para toda la región de Deloitte. Es el que creó este indicador de transformación digital, de El Financiero, que en algún momento fue…, en fin, es realmente una persona muy bien formada.

Me dijo que le parecía muy interesante y que él, con mucho gusto nos donaba una capacitación de un par de horas, para que pensemos sobre la banca del futuro. Realmente, les digo, yo se lo planteé, porque uno siempre tiene que *tirar la caña a ver qué pesca*, pero no pensé que me iba a decir que sí y la verdad creo que es un lujo y me parece que, muy en línea con lo que el área de don Minor (Morales Vincenti, gerente corporativo de Riesgo) ha venido hablando, cómo metemos el futuro, porque el riesgo es el futuro y a la vez no lo es, porque siempre nos basamos en metodologías que tenemos hacia atrás.

Ahora estábamos hablando en el tema del proyecto Everest (se refiere al tema conocido en el artículo II, de esta sesión) y don Néstor decía, bueno, aquí estamos planteando recursos humanos del futuro. Cuando hablamos de recomponer el área de *compliance*; el cumplimiento, por ejemplo, yo siempre le digo a doña Irsa (Arce Salazar, oficial de Cumplimiento), que es el cumplimiento en una organización que va a tener otros procesos, otros sistemas de información y que le va a hacer frente a una criminalidad, que también los va a utilizar.

Entonces, siempre es como… estamos en una época donde el tema de la prospectiva y el liderazgo anticipatorio – así es como le decimos nosotros – es fundamental y quería traer esta propuesta. Me parece que es una capacitación que se podría aprovechar para juntas directivas, alta gerencia y para el equipo de don Minor, me parece interesante.

Don Gilles Maury tiene una metodología propia de prospectiva bastante impresionante, ustedes lo pueden ver en su página, tiene una página que se llama InProspectiva; hizo, hace tres años, como *hobby*, unos videos de la Costa Rica del 2033, para que los vayan a ver, los hizo él mismo. Es bastante impresionante como él, ya en esos videos hablaba de lo que iba a pasar con China y la cortina digital y de otros múltiples temas que ustedes pueden ver ahí, donde ya uno comienza a ver cómo la prospectiva nos permite realmente pensar la estrategia, pero de una manera con intuición del futuro, pero con datos. Entonces, esa es la propuesta y que creo que agrega valor y, por dicha, solo cuesta el tiempo de nosotros".

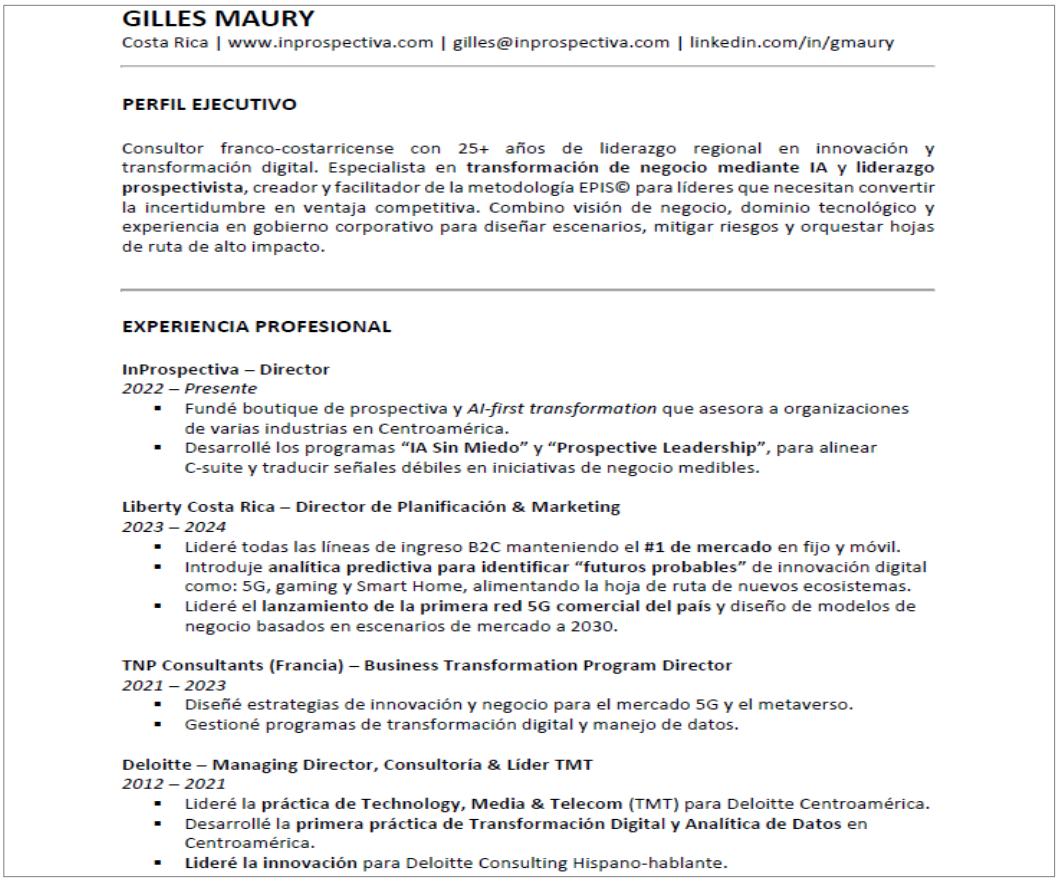

GILLES MAURY
Costa Rica | www.inprospectiva.com | gilles@inprospectiva.com | linkedin.com/in/gmaury

PERFIL EJECUTIVO

Consultor franco-costarricense con 25+ años de liderazgo regional en innovación y transformación digital. Especialista en **transformación de negocio mediante IA** y **liderazgo prospectivista**, creador y facilitador de la metodología EPIS© para líderes que necesitan convertir la incertidumbre en ventaja competitiva. Combino visión de negocio, dominio tecnológico y experiencia en gobierno corporativo para diseñar escenarios, mitigar riesgos y orquestar hojas de ruta de alto impacto.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

InProspectiva – Director
2022 – Presente
- Fundé boutique de prospectiva y *AI-first transformation* que asesora a organizaciones de varias industrias en Centroamérica.
- Desarrollé los programas **"IA Sin Miedo"** y **"Prospective Leadership"**, para alinear C-suite y traducir señales débiles en iniciativas de negocio medibles.

Liberty Costa Rica – Director de Planificación & Marketing
2023 – 2024
- Lideré todas las líneas de ingreso B2C manteniendo el **#1 de mercado** en fijo y móvil.
- Introduje **analítica predictiva para identificar "futuros probables"** de innovación digital como: 5G, gaming y Smart Home, alimentando la hoja de ruta de nuevos ecosistemas.
- Lideré el **lanzamiento de la primera red 5G comercial del país** y diseño de modelos de negocio basados en escenarios de mercado a 2030.

TNP Consultants (Francia) – Business Transformation Program Director
2021 – 2023
- Diseñé estrategias de innovación y negocio para el mercado 5G y el metaverso.
- Gestioné programas de transformación digital y manejo de datos.

Deloitte – Managing Director, Consultoría & Líder TMT
2012 – 2021
- Lideré la **práctica de Technology, Media & Telecom** (TMT) para Deloitte Centroamérica.
- Desarrollé la **primera práctica de Transformación Digital y Analítica de Datos** en Centroamérica.
- **Lideré la innovación** para Deloitte Consulting Hispano-hablante.

Imagen n.°1. Gilles Maury
Fuente: Secretaría de Junta Directiva

En ese sentido, dice doña **Mahity**: "Muchas gracias, don Luis. Don Fernando".

De seguido, el señor **Fernando Víquez Salazar** comenta: "No, buenísimo. Hablando de lo que vimos hoy, en la mañana, de inteligencia artificial, de lo que se habló en el tema de agilidades es totalmente congruente con esto. Más bien, muchas gracias, a don Luis Emilio por esa gestión".

Asimismo, el señor **Néstor Solís Bonilla** expresa: "Doña Mahity, a mí me encantaría, más bien, tratar de incorporar a la gente a la Operadora (BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.). No sé si la cortesía da para tanto".

Indica el señor **Cuenca**: "Para todos los quepamos ahí, en el edificio de capacitación (se refiere al edificio SAGO), eso ya lo maneja Capital Humano".

Sobre ello, indica la señora **Flores**: "Más bien, la propuesta, en ese sentido, para atender eso que dice Néstor es hacerla no acá, sino en el edificio de capacitación, para que podamos invitar a todas las subsidiarias, alta gerencia y riesgo".

Dice don **Fernando Víquez**: "Toda la gente (de las áreas) de riesgos, de las subsidiarias".

A su vez, dice don **Luis Emilio**: "Sí. La idea es todas las altas gerencias de todo el Conglomerado (Financiero BCR), juntas directivas y (áreas de) riesgo de todo el Conglomerado".

De igual forma, señala don **Fernando**: "Perdón, doña Mahity. Esa es una capacitación que tarda ¿cuánto rato?".

Responde don **Luis Emilio**: "Dos horas".

Agrega el señor **Víquez**: "Ah, bueno. Porque, tal vez valdría la pena aprovechar a la gente de hoy, porque, no sé si ya la administración los vio, pero si se pueden traer, al principio o al final, podría ser interesante. Al principio, tal vez, para abrir un poco la mente y continuar con él (se refiere a don Gilles Maury). Porque, lo de hoy es muy corto, es una hora, lo que vimos hoy, que lo pueda ver la gente de la administración, que no sé qué tanto han visto eso y qué tanto tienen conciencia de las capacidades y las posibilidades y después entrarle aquí a este señor, para cerrar con *broche de oro*".

A lo que expresa don **Néstor Solís**: "Para aprovechar".

En ese sentido, doña **Mahity Flores** señala: "Si les parece, entonces, la capacitación está para el viernes 11 de julio, para que ustedes, señores directores, lo tomen en cuenta, que es la disponibilidad que tiene el consultor y en horario de 9:00 a 11:00 am, pero ahí lo dejamos para que lo organice (la Universidad Corporativa) SAGO y pueda tal vez, complementar, como decía don Fernando, con estos otros señores, que puedan instruirnos en el uso de las herramientas de inteligencia artificial.

Entonces, si les parece, el acuerdo, sería en esa línea, de instruir a (Gerencia Corporativa de) Capital Humano y a la Universidad Corporativa para que, junto con la Secretaría de la Junta Directiva, se encarguen de la logística de este evento, para el 11 de julio. ¿De acuerdo, señores directores?".

Sobre eso, dice el señor **Pablo Villegas Fonseca**: “En el edificio SAGO”.

A lo que indica doña **Mahity**: “En el edificio SAGO, sí, señor. Bueno, muchísimas gracias”.

Solicita el señor **Villegas Fonseca**: “Doña Mahity, acuerdo firme”.

Consulta la señora **Flores**: “¿Acuerdo firme, señores? En firme, muy bien”.

Los señores directores se muestran de acuerdo con lo propuesto.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Disponer que el viernes 11 de julio del 2025, en horario del 09:00-11:00 am, se programará la capacitación denominada: *Prospectivas en el BCR*, en el Edificio SAGO, en línea con el Programa de Formación Estratégica y para la cual se extenderá invitación a las juntas directivas, fiscalía, administraciones, auditorías y áreas de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión.

2.- Instruir a la Gerencia Corporativa de Capital Humano y a la Universidad Corporativa, para que, con la cooperación de la Secretaría de la Junta Directiva, coordinen lo correspondiente, para la realización de la capacitación indicada en el punto 1, anterior. Asimismo, valorar que ese mismo día se realice la capacitación relacionada con el uso y manejo de la inteligencia artificial, así como de la herramienta *Copilot*, para las áreas administrativas.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de la agenda denominado *Asuntos Varios*, la señora **Rossy Durán Monge** presenta el oficio SBN-06-009-2025, fechado 23 de junio del 2025, remitido por la señora Rossy Durán Monge, en calidad de subgerente de Negocios a.i., dirigido a la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, mediante el cual presenta una solicitud de modificación a su plan de vacaciones del periodo del 2025, aprobado en la sesión 15-25, artículo XX, celebrada el 24 de marzo del 2025.

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: “Último punto de la agenda. Doña Rossy”.

Por lo tanto, la señora **Rossy Durán Monge** detalla: “Gracias. Buenas tardes, nuevamente. En la sesión 15-25, del pasado 24 de marzo, esta Junta Directiva (General) aprobó vacaciones a la Subgerencia de Negocios del próximo 30 de junio y también, del 1 al 4 de julio. Básicamente, lo que les quería solicitar, por favor, es que se trasladen las vacaciones del próximo lunes y martes, que sería el 30 de junio y primero de julio, para el siguiente lunes, que sería 7 y 8 (de julio), por favor”.

Sobre ello, expresa doña **Mahity Flores**: “Entonces, sería una corrección en las fechas”.

A lo que responde, la señora **Durán**: “Corrección en las fechas, exacto”.

Para finalizar, indica la señora **Flores**: “Muy bien. Entonces, si están de acuerdo, señores directores, estaríamos…”.

Interviene doña **Rossy** para solicitar: “Y en firme, por favor”.

Termina diciendo doña **Mahity Flores**: “De acuerdo, estaríamos haciendo el ajuste y en firme”.

A su vez, expresa doña **Rossy**: “Sí, por favor. Muchas gracias”.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Aprobar la modificación al plan de vacaciones del periodo 2025, de la señora Rossy Durán Monge, en calidad de subgerente a.i. de Negocios, conforme se detalla seguidamente:

- Del 2 al 8 de julio del 2025 (ambas fechas inclusive): 5 días
- El 16 al 19 de setiembre del 2025: 4 días

2.- Instruir a la señora Rossy Durán Monge, en calidad de subgerente de Negocios a.i., realizar las siguientes acciones:

a) Incluir en el plan de vacaciones aprobado y las boletas correspondientes en el sistema ONI BCR.

b) Enviar por correo a la Gerencia Corporativa de Capital Humano, el acuerdo en firme y la solicitud de aprobación de las boletas de vacaciones en el sistema ONI BCR.

c) Informar a la Junta Directiva, en sesiones previas al disfrute de vacaciones, eventuales ausencias a sesiones, según la planificación de vacaciones aprobada.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IX

Termina la sesión extraordinaria 31-25, a las trece horas con siete minutos.